

VINO

▲ El año de la nueva OCM

Como el resto de los sectores económicos, el vino también se vio afectado por el deterioro de la situación económica. Sin embargo, el año 2008 para el sector vitivinícola será recordado por la entrada en vigor de la nueva Organización Común de Mercado (OCM).

La nueva OCM, que entraba en vigor con la campaña el 1 de agosto de 2008, y su puesta en marcha implicaban grandes novedades respecto a aspectos como las ayudas al mosto, la pérdida de ayudas por restitución de exportaciones, la pérdida de ayudas al almacenamiento tanto de mostos como de vinos, el régimen transitorio para la destilación de alcohol de uso de boca y la previsión, de difícil aplicación, de ayudas para destilación de crisis.

Con este panorama, y siendo conscientes de que España destina una media de 4-5 mi-



llones de hectolitros a mostos y de 7-9 millones de hectolitros a alcohol de uso de boca, el riesgo era que el cambio en el sistema de ayudas (pérdida o régimen transitorio) pudiera disminuir gravemente estas cifras y, en tal caso, aumentarse notablemente el vino disponible para otros usos, con el consiguiente efecto sobre todos los precios del vino en España.

En producción, por cuarto año consecutivo la vendimia se mantuvo relativamente estable. Según los datos del Ministerio de Medio

Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), la producción se situó en 41,7 millones de hectolitros de vino y mosto, con lo que se debería haber mantenido el equilibrio entre oferta y demanda y no tendría que haber habido problemas de excedentes ni tensiones con los precios.

A efectos del cálculo de la renta agraria 2008, el MARM estimó que la producción de vino y mosto se incrementó en cantidad un 1,2% respecto al año pasado, mientras que el precio creció un 12,7%. Con estos datos,

CÁMARA AGRARIA PROVINCIAL DE BURGOS

Encauzando el futuro

